

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES MOPELIA S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de **Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete**, a las **10:00** horas, en las oficinas de la Compañía, ubicado en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1 (Galpones Plastilisto) ,se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INVERSIONES MOPELIA S.A.**: bajo la Presidencia del **Sra. Cristina Lebed de Contreras**, y como Secretario el **Sr. Julian Contreras Aguayo**, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

| No | NOMINA DE ACCIONISTAS | No DE ACCIONES | VALOR DE LAS ACCIONES | No DE VOTOS |
|----|-----------------------------|----------------|-----------------------|--------------|
| 1 | Julián Contreras Aguayo | 1 | \$ 0.04 | 1 |
| 2 | Cristina Lebed De Contreras | 19999 | \$ 799.96 | 19999 |
| | TOTAL (USD \$) | 20000 | \$ 800.00 | 20000 |

La totalidad del capital suscrito y pagado es de **\$800** dólares en Estados Unidos de América, (**USD.800**) dividida en 20000 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.04 cada una.

El **Sr. Julián Contreras Aguayo** En su calidad de Representante Legal – accionista-Secretario de la Junta, propietario de 1 acción, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

La **Sra. Cristina Lebed Villafuerte** en su calidad de Presidenta – accionista, propietaria de 19.999 acciones, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Por último, comparece en este acto la Sra. Mariana Parra Lozano, en calidad de comisario de la compañía.

El **Sr. Julián Contreras Aguayo** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2016.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera Consolidado y el Estado de Resultado Integral Consolidado, del ejercicio económico del 2016.
6. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2016.
7. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2016.
8. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario.
9. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2016

10. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRI MERO PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 20000 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía “**INVERSIONES MOPELIA S.A.**” luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que suscribe el Art. 236 de la Ley de Compañas y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver informe General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2016.

El **Sr. Julián Contreras Aguayo** representante legal y accionista expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Puesto en consideración y una vez analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016, son aprobados por la unanimidad.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, luego de la participación a los trabajadores, amortización de pérdidas, impuesto a la renta.

QUINTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se procede a poner en consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera Consolidado y el Estado de Resultado Integral consolidado, del ejercicio Económico del Año 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Después de dar lectura al informe de la compañía “**INVERSIONES MOPELIA S.A.**”, expuesto por la Ing. Mariana Parra, es aprobado por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL ECONOMICO.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía genero utilidades durante el año 2016, pero por decisión unánime de los accionistas no se distribuirán para que la compañía no pierda liquidez.

OCTAVO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario

Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la **Ing. Mariana Parra Lozano**, por el lapso que fija el estatuto social.

NOVENO PUNTO.- SELECCIONAR A LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS QUE SE CONTRATARA AL AÑO 2016.

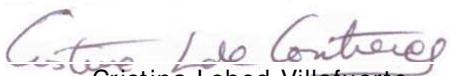
Toma la palabra la Presidente para indicar que los activos de la compañía superaron los \$500.000,00 y que de acuerdo a las nuevas disposiciones de la Superintendencia e Compañías entrará con la obligación de contratar auditoría externa para el ejercicio económico 2017, en igual forma la subsidiaria Tempoholding continúa con la obligación desde año 2015.

La Junta por unanimidad resuelve contratar los servicios con la misma compañía auditora que el año pasado realizó la auditoría de la subsidiaria.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas. f) **Sr. Julián Contreras Aguayo, Representante Legal- Secretario de la Junta** f) **Sra. Cristina Lebed de Contreras, Presidente de la Junta** f) **Julián Contreras Aguayo, Accionista** f) **Sra. Cristina Lebed de Contreras,**

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 30 de marzo del 2017


Cristina Lebed Villafuerte
Presidenta de la Junta


Julián Contreras Aguayo
Secretario de la Junta
Gerente General

